

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERMISOS DE TRABAJO PARA EXTRANJEROS PARA LABORAR A
LA ORDEN DE EMPRESA DETERMINADA (Personas recogidas bajo el estatuto de refugiado)

Señor Director General de Empleo
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Yo: Ibani Gabriela Ventura Bravo
De nacionalidad: Hondureña
Con residencia en: Guatemala, Tejutten
Lugar que designo para recibir notificaciones:
De: 19 años de edad, Estado civil: 19 años Que ingrese al país el 05/03/2016
Me identifico con la Cedula de Identidad de Refugiado número: 20170146
Correo electrónico:
Teléfono: 46-24-51-14

Por este medio solicito PERMISO DE TRABAJO ya que me encuentro reconocido como Refugiado en el país según el artículo 18 del Acuerdo Gubernativo 383-2001 REGLAMENTO PARA LA PROTECCION Y DETERMINACION DEL ESTUTO DE REFUGIADO EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE GUATEMALA, establece "Los refugiados para trabajar en el país deberán presentar su solicitud por escrito ante el Ministerio de Trabajo y Previsión social, señalando lugar para recibir citaciones y notificaciones deberá acompañar además original y copia de la cedula de identidad de refugiado. La original le será devuelta inmediatamente."

NIVEL ACADÉMICO
Cuento con estudios a nivel Medio: Técnico: Universitario: Superior:
Especificar: Sexto de Primaria
Idiomas: Español

EXPERIENCIA LABORAL
1 año: 2 a 3 años: 3 a 5 años: 5 o más años:
Observaciones:

Adjunto a la presente solicitud, lo siguiente:

1. Fotocopia simple del documento de identidad que lo acredita como refugiado en el país.

OBSERVACIONES:

Lugar y fecha: 13 de mayo del 2014

Firma del solicitante